



Mérida, Yucatán, a 28 de julio de 2023.  
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/280723/15.  
Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión  
Ordinaria del Comité de Ética.

**Abogada Grethel Georgina Manzanero Baeza.**  
**Titular del Área Jurídica y Presidenta del Comité de Ética,**  
**Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la**  
**Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública**  
**del Estado de Yucatán.**

**Presente:**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 04 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
- a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

  
Licenciado en Administración de Empresas  
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración  
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Yucatán.  
C.c.p. Archivo.

**RECIBI**  
Nombre: Grethel Manzanero Baeza  
Fecha: 28/07/2023  
Firma: [Firma manuscrita]



Mérida, Yucatán, a 28 de julio de 2023.  
Número de Oficio: APBPY/CEIyPCI/280723/16.  
Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión  
Ordinaria del Comité de Ética.

**Licenciada Karen Abigail Chí Chí.**  
**Coordinadora del Área de Desarrollo Social y Titular**  
**De la Unidad de Igualdad de Género de la Administración**  
**del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.**  
**Presente:**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 04 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, declaración del cuórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
  - a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

  
Licenciado en Administración de Empresas  
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración  
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Yucatán.  
C.c.p. Archivo.

**RECIBI**

Nombre: Karen A. Chí Chí

Fecha: 28/07/2023

Firma: 



Mérida, Yucatán, a 28 de julio de 2023.  
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/280723/17.  
Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión  
Ordinaria del Comité de Ética.

**Licenciada en Trabajo Social Carmi Seir Benítez Dzib.  
Coordinadora del Área de Desarrollo Social y miembro  
temporal propietario del Comité de Ética, Integridad y  
Prevención de Conflictos de Interés de la Administración  
del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.  
Presente:**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 04 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
- a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

  
Licenciado en Administración de Empresas  
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración  
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Yucatán.  
C.c.p. Archivo.

*Recabi Original  
Carmi Benítez Dzib  
28/07/2023*



Mérida, Yucatán, a 28 de julio de 2023.  
Número de Oficio: APBPY/CEIyPCI/280723/18.  
Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión  
Ordinaria del Comité de Ética.

**Licenciada María del Rayo Mena Franco.**  
**Coordinadora del Área de Administración y Finanzas y miembro**  
**temporal propietario del Comité de Ética, Integridad y**  
**Prevención de Conflictos de Interés de la Administración**  
**del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.**  
**Presente:**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 04 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
  - a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

Licenciado en Administración de Empresas  
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración  
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Yucatán.  
C.c.p. Archivo.



ÁREA:  
CORRESPONDENCIA

28 JUL. 2023

RECIBIDO POR: María Mena  
DOCUMENTO DE: 1 FOJAS: — ANEXOS  
HORA: 9:30 FIRMA: [Firma] MERIDA, YUC.



Mérida, Yucatán, a 28 de julio de 2023.  
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/280723/19.  
Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión  
Ordinaria del Comité de Ética.

**Licenciada en Derecho María Lina Uicab Cel.**  
**Coordinadora del Área Jurídica y miembro temporal propietario**  
**del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos**  
**de Interés de la Administración del Patrimonio de la**  
**Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.**

**Presente:**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 04 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
- a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

  
Licenciado en Administración de Empresas  
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración  
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Yucatán.  
C.c.p. Archivo.

Recabi  
28/07/2023  
Lina Uicab  




Mérida, Yucatán, a 28 de julio de 2023.  
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/280723/20.  
Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión  
Ordinaria del Comité de Ética.

**L.E. Cynthia Dianelly Torres Escalante.**  
**Titular del Órgano de Control Interno y Comisaria**  
**Propietaria Asignada a la Administración del Patrimonio**  
**de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán,**  
**por la Secretaría de la Contraloría General del Estado.**  
**Presente:**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 04 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
  - a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

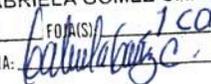
  
Licenciado en Administración de Empresas  
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración  
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Yucatán.

C.c.p. Archivo.



ÁREA DE  
CORRESPONDENCIA

28 JUL. 2023

RECIBIDO POR: LILIA GABRIELA GÓMEZ CARRILLO  
DOCUMENTO DE: 1  
HORA: 1:42  
FIRMA:   
ANEXOS: 1 cd  
MÉRIDA, YUC.



Mérida, Yucatán, a 28 de julio de 2023.  
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/010823/21.  
Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión  
Ordinaria del Comité de Ética.

**Licenciado Jorge Mauricio Sánchez Roldán.**  
**Coordinador del Área de Administración y Finanzas y**  
**miembro temporal suplente del Comité de Ética,**  
**Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la**  
**Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.**  
**Presente:**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 04 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
  - a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**

  
Licenciado en Administración de Empresas  
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración  
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Yucatán.  
C.c.p. Archivo.

**RECIBI**

Nombre: Jorge Mauricio Sánchez Roldán

Fecha: 28/07/2023

Firma: [Firma manuscrita]



Mérida, Yucatán, a 28 de julio de 2023.  
Número de Oficio: APBPY/CElyPCI/280723/22.  
Asunto: Convocatoria a la Tercera Sesión  
Ordinaria del Comité de Ética.

**Licenciada María Fernanda Espínola León.**  
**Coordinadora del Área de Administración y Finanzas y**  
**miembro temporal suplente del Comité de Ética,**  
**Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la**  
**Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán.**  
**Presente:**

Por este conducto y con fundamento en el artículo 32 del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de Ética, Integridad y Prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 30 y 32 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la administración Pública Estatal, me permito convocarle a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2023 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán**, que se llevará a cabo el día **viernes 04 de agosto de 2023, a las 12:00 horas**, donde se dará a conocer al referido comité los puntos relacionados en esta Convocatoria, al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración del cuórum legal y, en su caso, la indicación de la suplencia de los integrantes.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité.
- V. Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VI. Propuestas de acuerdo del comité.
- a) Someter a la aprobación del comité y rendir el informe trimestral de actividades.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

  
Licenciado en Administración de Empresas  
Arturo Eliú Morales Kú, Titular del Área de Administración  
y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad  
y Prevención de Conflictos de Interés de la  
Administración del Patrimonio de la Beneficencia  
Pública del Estado de Yucatán.  
C.c.p. Archivo.

RECIBI

Nombre: Fernanda Espínola

Fecha: 28 de julio del 2023

Firma: 